

Boletín informativo CEIP Yaiza
Curso 2019/20

Estimadas familias:

Un año más comenzamos el nuevo curso escolar con ganas, ilusión y compromiso para poder trasladar nuestro trabajo y buen hacer hacia sus hijos, de esa forma desarrollar la expresión oral y escrita, así como la comprensión lectora, fomentar su curiosidad con su entorno, aprender a conocer sus emociones y sea comprensivo y tolerante con sus compañeros.

Para ayudar en nuestra labor docente es importante que revisen su trabajo diario y asista a las visitas de padres. Facilitar un clima de estudio favorable, así como un horario de rutinas fuera del centro.

Agradeciendo de antemano toda la colaboración para la educación de sus hijos, les remitimos la siguiente información que les será útil a lo largo del curso.

ENTREGA DE CALIFICACIONES:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
16 de diciembre	30 de marzo	22 de junio

VISITAS DE FAMILIAS:

Este año visitas todas las semanas. Están repartidas de la siguiente forma:

1^{er} y 2^o lunes de mes de 14 a 15 horas. 3^{er} y 4^o lunes de 16 a 17 horas con cita.

DÍAS FESTIVOS (sin jornada escolar):

1 y 4 de noviembre.	<u>Navidad:</u> del 23 de diciembre al 7 de
6 y 9 de diciembre.	Enero.
24 y 25 de febrero	<u>Semana Santa:</u> del 6 al 10 de abril
1 y 4 de mayo.	

HORARIO ESCOLAR:

Del 16 al 29 de mayo	De 8 a 13 horas
Del 1 de junio al 19 de junio	De 8 a 12 horas

ENTRADA AL CENTRO:

Se ruega máxima puntualidad, las puertas se abren a las 7:55 y a las 8:10 se cerrarán, teniendo que llamar a la puerta y pasar por secretaría para firmar el retraso pertinente. No se podrá entretener al personal docente en la fila, ya que estará pendiente de la recogida y recuento del alumnado. Por favor pedir cita para ser atendidos, estaremos encantados.

SALIDA DEL CENTRO:

A las 12:55 se abrirá la puerta para la salida del alumnado de Educación Infantil. Se recuerda a las familias que toda salida anticipada del centro hay que pasar por la secretaria para firmar la autorización pertinente.

APLICACIÓN MÓVIL:

Los comunicados con las familias se llevarán a cabo a través de la aplicación móvil WhatsApp, mediante difusión, por lo cual se tendrán que descargar dicha aplicación en sus terminales móviles y darnos su consentimiento para recibir dicha información.

PREVENCIÓN:

En caso de que su hijo/a se encuentre enfermo, siga las indicaciones de su médico y procure no enviar al alumno hasta que esté totalmente recuperado. Si su hijo/a se contagiara con piojos, evite enviarlo al centro hasta haber erradicado el problema.

DESAYUNOS:

Se recuerda a las familias que no está permitido traer bollería y dulces, así como bebidas energéticas o refrescos. Seguimos en el proyecto de Salud por lo que recomendamos y animamos a que traigan fruta todos los días que sea posible.

AUTORIZACIONES:

Es obligatorio tener firmadas las autorizaciones pertinentes en fecha y hora cuando se vaya a realizar una actividad complementaria o excursión, pues el colegio no avisará a la familia

el mismo día de la actividad. El niño/ se quedará en el centro con otro grupo trabajando.

UNIFORME:

El uniforme nos ayuda con la organización de los alumnos por lo que es recomendable traer el chándal todos los días o el uniforme de calle. Igualmente no está permitido el uso de zapatos con ruedas, pues pueden ser peligrosos. Para educación física es recomendable utilizar unas zapatillas deportivas cómodas.

FICHAS DE DATOS:

Es importante rellenar la ficha de datos que entregan los tutores al principio del curso, pues en ella hay mucha información que puede ayudar a todo el equipo educativo del centro para poder realizar un seguimiento y atención más personalizada de su hijo.

FAMILIAS SEPARADAS:

En caso de que posean sentencia, guardia custodia, patria potestad u otro informe que pueda suponer un seguimiento de su hijo, debe entregarlo al tutor de su hijo para que complete su expediente.

MEDICINAS:

No se administrará ningún medicamento a ningún niño, en caso de ser necesario, se hará bajo prescripción médica.

DISCIPLINA:

Cualquier problema disciplinario se pondrá en conocimiento de la Dirección y se comunicará a los padres o tutores legales. Ante cualquier duda se recomienda leer el Plan de Convivencia, donde se recogen las faltas, sanciones, obligaciones y competencias.

El incumplimiento grave de las normas de convivencia puede dar lugar a la no participación en las actividades complementarias.

«Vivimos tan corto espacio de tiempo sobre este planeta que cada uno de nuestros pasos debe estar encaminado a construir más y más el espacio soñado de la utopía. Construyámoslo conjuntamente: es la única manera de hacerlo posible.»



C/ Barranco, 1
35570 Yaiza
928836208

www.ceipyaiza.org

35004828@gobiernodecanaarias.org